

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

—GERONA.— MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1896 —

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUILAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto, 5 céntimos; nú-
mero atrasado, 15 céntimos; paque-
tes de 25 números, 1'25.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La correspondencia
—AL DIRECTOR—

NUM. 221

Farmacia. Se vende una muy acreditada y bien surtida, situada en una pintoresca población del Litoral.
Despacho, 16.000 reales anuales.
Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

El gas acetileno

APUNTES

(Colaboración particular)

A mi amigo Cruz

Cada día la ciencia da un paso más. Y, es, que un paso más exige, a la inteligencia, la razón de la necesidad humana.
No es, no, la razón del capricho quien da la clave de los portentosos descubrimientos de este siglo; con oportunidad llamado el siglo de las luces.
Quien da la clave, es, la Naturaleza. Esta posee maravillas al infinito, y así como para digerir bien es menester comer mesuradamente y despacio, del mismo modo la Providencia, con mesura, ofrece al hombre de los arcanos que creó.

Y la Providencia no solamente proporciona al hombre para satisfacer sus necesidades, si que le da, algunas veces portentosa, para aplacar su orgullo. Que es a mi juicio lo que va a suceder con la nueva luz llamada, gas acetileno, frente a la luz eléctrica. No soy profeta, amigo Cruz, más le digo, que, la orgullosa electricidad, en su producción luminosa, va a ser irremisiblemente vencida, por la luz del gas acetileno: el gas de las sencillezas, y de los prodigios.

¡Bien venido seas ¡oh! gas acetileno!
La producción de la luz eléctrica necesita fuerza, inteligencia, capital. Por tanto ha de resultar relativamente cara.

La producción de la luz acetileno, no necesita fuerza, ni inteligencia; y, capital sí, pero escaso. En su consecuencia debe producirse barata, con relación.

La luz eléctrica es hermosa, y la acetileno no lo es menos.

No hay duda que en la lucha entablada entre electricistas y gacistas, éstos se llevarán la partida, primero por su menor capital, por no tener que procurarse capacidades, tercero por no tener que emplear fuerza material alguna.

Y volvamos, amigo Cruz, a nuestros apuntes.

Apenas nacida la idea de la aplicación del gas acetileno, que ya se construyen aparatos para su realización. Barcelona con orgullo lo demostró.

Se nota la posibilidad de explosión de tales aparatos y allí en la calle de Jovellanos un modesto lampista nos construye uno que hace imposible tales explosiones.

Se dice, apenas, que la simple rebaja del gas acetileno por menos de un tercio sobre la del carbón mineral es poco, y ya se preparan fabricas que en vez de darnos un litro de acetileno por una peseta, pararemos 25 céntimos, abaratando a lo inconcebible la producción del gas de referencia; que no es otra cosa que los desprendimientos gaseosos que se verifican al caer, con mitad de agua, sobre una masa llamada carburo de calcio, formada, salvo error, por la mezcla de carbón mineral, cal y azufre, derritida en altos hornos eléctricos.

El gas acetileno tiene más potencia luminosa que los demás conocidos, más no tiene el grado calorífico del de hulla; condición que le hará preferible en el alumbrado particular, sobre la razón económica, por menor desprendimiento de calorico.

Palacio todavía una condición, y es el escape de su olor. Lo cual se logrará, siempre que a ello se dirija la voluntad del hombre, extrañando que tal cosa no haya sido objeto de estudio. Al meros no he visto un aparato en el cual se intente purificar el acetileno antes de su introducción al gasómetro.

A las fabricas de gas no les toca más que producir gas acetileno en el replazo del de hulla. Nadie mejor que ellas para dominar el mercado. Todo les sale más sencillo aparato de produc-

ción del gas. Y con tener el gasómetro la séptima parte de su presión actual, todas las cañerías les serán utilizables. El día que éste llegue, el consumo de gas será extraordinario y nadie se pasará sin él. Hasta los más menesterosos, lo tendrán, por razón económica. Y las trabajadoras a máquinas de coser utilizarán su fuerza, como todas las pequeñas industrias también.

M. Forest.

Crónica

Se ha publicado el Real decreto disponiendo se incluya en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que partiendo de Riudellots de la Selva y pasando por el collado de Puigformigol de Estanyol, por Vilanna, atravesando el río Ter en las rocas de Castellet por Contestins y las Seras, termine en San Martín de Llémena.

Y ya de sesión, de lata, ó lo que fuese. Contra costumbre, se reunieron ayer nuestros ediles en sesión de primera convocatoria. Y eran 13; número fatal, que nos dió ya desde los primeros momentos mala espina.

Apenas terminada la lectura de cuentas, cuyo total importe ascendía a 1.972 pesetas, soltó la sin hueso un concejal, de los de la madera de sí y de no, el señor Llapart, y fué y dijo que figurando en las cuentas presentadas, una, importe de la grava adquirida por el Municipio, deseaba saber el día en que se verificó el concurso para dicha adquisición, a lo que contestó el señor Buxa que no había habido tal concurso ni tales carneros, porque en una sesión autorizó el Ayuntamiento a su presidente para adquirir la que hiciera falta para las necesidades más perentorias. Replicó el señor Llapart, y entonces el señor Carreras, que fué quien, como alcalde interino que era en aquella fecha, contrató la grava de que se trata, dió explicaciones que satisficieron por lo visto al Consistorio, cuando este aprobó lo hecho por el señor Carreras. Este hizo constar que había mirado mirar es—43 ó 4 contratistas, y que obtuvo la grava a 8 reales, ó sea más barata de lo que había venido pagándola hasta ahora el Ayuntamiento.

Entra luego en turno el señor Prat, quejándose de que hubiese sido en la calle de Ronda, donde se gastó la grava, y no en el trayecto de la carretera de Predet al vado del río Onyar.

Pidió la recomposición de este trozo de vía, a lo que contestó el señor Carreras, que con los 600 metros que se habían comprado había lo suficiente para la reparación que solicitaba el señor Prat.

Y tutti contenti.

Es decir tutti no; porque al señor Llapart, que estaba ayer de vena, y que por lo visto se le han indigestado las obras de la calle de la Albareda, llevadas a cabo con prioridad a las de la suya, ó sea de las Ballesterías, veía sombras por doquiera. Y no es extraño; porque cuando empezó a hablar empezaron también a apagarse, ó poco menos las luces del salón de sesiones. Prueba que todo funcionaba mal ayer en el Municipio, lumbreras—digo lamparas—inclusive.

Pero como esta reseña va haciéndose demasiado larga y no tienen nuestros lectores porque pagar los vidrios rotos, terminamos aquí la presente lata para continuarla mañana.

En la pintoresca población de San Felin de Guixols, ocurrió ayer un caso más pintoresco aún.

Cierto vecino de dicha villa, pesador por mas señas, cogió una papalina de tan padre y señor mio, que le dió nada menos que por querer matar a su mujer y a su hijastra.

Las voces que estas daban y el escándalo que con tal motivo se armó, puso en movimiento a todas las comadres de la vecindad.

También acudió al lugar del suceso un guardia municipal, tan inoportunamente, que en vez de calmarse, se enardecieron mas los brios del agresor beodo, que se lanzó entonces sobre el guardia, a quien rom-

pió la chaqueta, y por poco si le deja en paños menores en mitad de la calle.

Cuentan las gentes que ese adador de Baco, es el terror de los valientes de playa de San Felin, y añaden que ha extinguido en Ceuta cuatro años de presidio por haber desertado de filas cuando sirvió al Rey.

Habiendo dejado de cumplimentar varios Alcaldes las circulares relativas a la estadística de la cosecha de cereales y leguminosas, ha acordado el señor Gobernador civil conminarles con el máximo de la multa que determina el artículo 184 de la vigente ley Municipal, cuya multa harán efectiva sin excusa ni pretexto alguno si antes de ocho días no han remitido al señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, el estado que se interesa en dichas circulares.

El señor Esposa en la sesión de ayer manifestó al Consistorio que se le había acerca do una comisión de vecinos pidiéndole el pronto despacho de una instancia que tienen presentada desde hace tiempo, en solicitud del cambio de felatos, ó sea de la ampliación de la zona fiscal; y en vista de esto encargó a la comisión correspondiente dictaminase cuanto antes sobre el particular.

Ignoramos el criterio de la comisión de Hacienda, pero no se nos oculta que el asunto en cuestión está llamado, y no poco, a dar fuego, por mediar intereses encontrados entre el Común y algunos concejales de las afueras que defenderán a capa y espada los de sus representados.

No obstante, es de suponer que este asunto tardará mucho tiempo en ventilarse satisfactoriamente para los industriales del interior de la ciudad, en atención a que el contrato con la actual empresa de consumos no se puede rescindir fácilmente, y no terminará hasta pasados tres años.

Finido este período, podrá entonces el Ayuntamiento administrar por sí la reata de consumos, hacer un encabezamiento, ó volver a arrendar el impuesto, estableciendo para la zona fiscal el radio que crea más oportuno, en armonía con los intereses de los industriales del casco y del interior.

Se ha publicado una real orden resolviendo que no hay incompatibilidad entre el cargo de sustituto de registrador de la Propiedad y el de procurador; y que cuando el registrador en caso de enfermedad ó ausencia, no encuentre persona idónea que le sustituya, se encargue del registro el fiscal municipal, si es letrado; y no siéndolo, el secretario del Juzgado de primera instancia.

Al propio tiempo que el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Canet de Adri a nombre del Ayuntamiento, contra una providencia del Gobierno civil declarando incapacitado a el cargo a un concejal, se ha remitido también al ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por don Jorge Pinazo, contra el acuerdo tomado por la Diputación, referente a la terna que formuló para la provisión del cargo de Contador de fondos provinciales, que resulta vacante en la expresada Corporación.

Ayer se recibió en la Capitanía general de Barcelona, un telegrama del ministro de la Guerra disponiendo que los individuos de infantería sustituidos, deben tener la talla de un metro 650 milímetros y la robustez necesaria para poder servir en caballería.

Hoy saldrá en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» el decreto disponiendo que el día 15 del actual se concentren en las zonas respectivas los 45.000 reclutas del actual reemplazo que constituyen el cupo para Ultramar.

Estos quintos serán distribuidos entre los cuerpos de ejército de la Península para que reciban la instrucción militar.

La real orden contiene numerosas reglas para llevar a cabo dicha incorporación.

Entre una y dos de la madrugada, transitaba ayer un cano por la carretera que de esta capital conduce a San Felin de Gui-

xols, cuando al llegar frente al cementerio de esta ciudad, ocurrió un suceso que puede tener fatales consecuencias para el carretero.

Iría éste, tal vez más que distraído, algo preocupado por tener que pasar junto al cementerio a tales horas.

En el depósito de dicho lúnebre lugar, había dos hombres velando un cadáver, que se asomaron a preguntar al carretero que hora era, cuando éste pasó por delante la puerta del cementerio.

Tal fué el susto que recibió nuestro buen hombre, que abandonando el carro y la ca ballería, echó a correr, carretera arriba, creyendo que se le había aparecido el alma de algún difunto.

De resultados del susto recibido, guarda hoy camu, el carretero, y su estado es tan grave que se desconfía de salvarle.

El número de composiciones recibidas hasta anoche, optando a los diversos premios ofrecidos por la «Asociación Literaria» de esta ciudad para el certamen del corriente año, asciende a 48.

El plazo para la admisión de composiciones, termina pasado mañana.

Se ha publicado el edicto correspondiente convocando a concurso para proveer por oposición, sesenta plazas de capellanes segundos de los distritos militares de la Península y Ultramar.

Las solicitudes pueden presentarse durante el término de sesenta días, que finen el 28 del mes de Noviembre próximo.

Pasado mañana se verá en juicio oral la causa instruida contra Felipe Simón, por allanamiento de morada.

Abogado señor Catalá; procurador señor Ribas; ponente señor Gay.

Los juicios por jurado darán comienzo el día 13 de los corrientes.

A nuestro particular amigo don Ernesto Cañizal, que debe embarcar hoy para Filipinas, le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo.

A la comunicación que por el Gobierno militar de esta plaza se dirigió a los Ayuntamientos de esta provincia para que informaran si en sus respectivos términos municipales había alguna extensión de terreno apropiado para campo de tiro de cañón, el Alcalde de La Bisbal ha contestado en sentido afirmativo.

No habiendo alcanzado, correo nuestro colega de Madrid, que nos sirve la edición, nos vemos precisados a publicar hoy tan solo media hoja.

* El antiguo Colegio de señoritas del Dulce Nombre de María, dirigido por doña María de Quesada, y domiciliado en Madrid, calle de Cañizares, número 1, ha instalado una nueva clase de parvulos sistema Froebel, ampliando también el número de clases de su conocida Academia preparatoria para Maestras y Escuela Nacional de Música; pudiendo las señoritas procedentes de provincias ó de Madrid que deseen seguir dichas carreras como libres ó oficiales, matricularse como internas en dicho establecimiento.

En los exámenes de fin de curso, ha presentado diez alumnas, obteniendo 34 sobresalientes, 32 notables, 5 aprobados, y 6 sobresalientes de reválida.

Recomendamos dicha Academia seguros de que las señoritas a quienes interesa, han de encontrar en ella grandes ventajas.

CENTRO DE VACUNACION

Progreso, 23, Barbería.

Se vacuna y revacuna directamente de la ternera y se expende linfa siempre reciente.

Ocasión Por retirarse su dueño del negocio, se vende en buenas condiciones un acreditado y antiguo establecimiento, situado en una de las calles más céntricas de esta ciudad. Informarán en la Administración de este periódico.

Oficiales SASTRESAS
Se necesitan en el taller de don Jaime Fadosa, calle de Herreras Viejas, Gerona.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 6.

El señor duque de Tetuan ha manifestado que la Corte regresará a Madrid del 15 al 18 del actual.

Se ha autorizado al general Blanco para que tome del Banco de Manila un préstamo de 500.000 pesos con destino a los gastos necesarios para sofocar la insurrección.

El general Azcárraga ha recibido una carta del Capitan general de Filipinas y otra del general Echaluze.

Ambos jefes se muestran optimistas en sus cartas, manifestando el ministro que confía en los nuevos refuerzos para sofocar la rebelión.

La Asociación de la prensa ha visitado al señor Cánovas interesándose por el señor Blasco Ibañez y por el director de «La Justicia».

El señor Cánovas les ha dicho que era una mala causa la de Blasco Ibañez; pero que con respecto al señor Vega, estaba acordado ponerle en libertad hoy.

El Gobierno ha dispuesto que el doctor Rizal sea trasbordado en Barcelona al vapor Colón, para conducirlo nuevamente a Filipinas.

Rizal vuelve a aquel archipiélago en calidad de preso reclamado por el Juzgado militar que instruye la causa con motivo de la rebelión filipina.

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho del comandante general del apostadero de Manila, quien participa que una columna de infantería de marina, salió protegida por un buque de la escuadra, para situarse cerca de Noveleta.

Añade que reina allí un temporal ciclónico.

El general Martínez Campos ha conferenciado con el general Azcárraga.

Ambos generales se han mostrado reservados acerca del objeto de esta conferencia.

Ha llegado a la Coruña el vapor «Santo Domingo» de la Trasatlántica con la correspondencia de las Antillas.

Trae a bordo deportados cubanos, entre ellos al conocido Zayas.

Se ha recibido de la Habana el siguiente telegrama oficial:

«Habana 5.—La columna de Galicia batió a la partida Rabadán en Aguacate, haciendo dos muertos.

La columna Antequera sorprendió la prefectura rebelde establecida en Lomas de San Miguel, matando a dos insurrectos.

La guerrilla de Corral-Falso batió en el ingenio de San Luis a las partidas Aguilera y Clemente Perez, matando siete insurrectos.

El despacho confirma el encuentro en que murieron el titulado coronel Bethancourt y el médico de la partida Barroso.

Añade que el teniente coronel Aguilera dispersó en el campamento Ruiz a una pequeña partida.

En un encuentro que tuvo la columna de Almansa murió el cabecilla Ingle sito.

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1822

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Francos
Reservas.	8.705.000	
Primas á recibir.	74.287.038	
Total de garantías.	92.992.038	Francos
Capitales asegurados.	15.127.713.242	Francos
Siniestros pagados.	194.000.000	

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

SUB-DIRECTOR INTERINO
EN GERONA:
Don José Oliva

Director: E. Gés

Fonda del Comercio

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

Condiciones ventajosas a los agentes que trabajan con éxito.

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, | DISPATCHO CENTRAL
-GERONA- | 10, FERNANDO VII 10,
-BARCELONA-

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica únicamente al comercio de CHOCOLATES, AZÚCARIS, CAFÉS Y THÉS.
Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los cafés de Puerto Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGÜEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.
Esta casa tuesta diariamente el café, el cual se distingue por su calidad y pureza.
Receta toda para obtener un buen café aromático y fuerte se adoptan las mejores y por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THÉ de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las casas llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIFTON, CRANFICCO y MELANANGE.

Especialidad en SUCU HONCHI. Esta case es más fuerte y debe emplearse en grandes cantidades de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOU HONCHI equivale a 4 libras de otros thés.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA

JARABE DE HIPOCISTITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores palúdicos), enfermedades de niños, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 20 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el restaurador y el excelente para combatir el esgotamiento, anemias, agotamiento, caries de los huesos, linfatisma, isis, debilidad pasiva o adquirida, vejez y senectud y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es de un gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 22 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y destructor de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escorbuto y debilidad general: precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de Fortinol (principio activo del aceite de bacalao) vegetal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales.

PASTILLAS «GIMBERNAT» Cloro-boro sódicas à la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en totes las Farmacias.

MUEBLES

Camas pl. id. nogal ó Ca. ba desde 15 duros á 80.—Armarios con luna desde 25 á 100.—Sillas comedor desde 9.—Sillas de m. do. curro Ruso desde 12 á 48.—Camas V. n. con somier desde 6 á 15.—Sillas comedor desde 11 á 6.—Sillas de nogal ó Ca. ba de 6 sillas, dos sillones y sofá tapizadas desde 24 á 100.—Silleros de seis sillas y sofá tapiz desde 15 duros.

Mesas de mader, consolas para salón, mesas centro, cortinajes y toda clase de muebles con igual baratura.

Especialidad en mobiliarios Nogal para bodas. Para fuera los embalmados.

PASAJE de CRÉDITO, 3, junto à la calle de Fernando.—BARCELONA.

Dr. Parellada y Puig Enfermedades del Estómago, del Hígado y Diarreas.—Consultas de 2 á 4, calle Condal, número 1. 1.º

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

El dueño de la «Sastrería Amfurdanesa» don José Puig Fabregas, sastrer de la Real Casa, participa à su numerosa clientela haber recibido los géneros para la temporada actual para señoras y caballeros.

Precios sin competencia
Gerona.—Plaza del Aceite y Cort-Real

Fonda del Centro

DE D. JOSÉ FITA

Vinos de superior calidad, garantidos.
Alella, Macón, Carinena
Se sirve à diario en esta fonda.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios à prima fija y contra las explosiones de gas.

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D. ANGEL MARULLI
Calle del Progreso 20. 2.º

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador
5 Calle de Ciudadanos 5
—GERONA—

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASSAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGUR.

De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor Baños Nuevos, 8 Barcelona.

JOSE CORTADA ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE BRAGUEROS

Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

ANUNCIOS
PARA
Funerales y aniversarios
Se reciben en la Administración é imprenta de este periódico.
Calle de Albareda, 13, segundo.

SASTRERIA DEL

Escudo Catalán

Gran novedad en géneros del país y extranjeros à precios baratísimos.
Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERÍA

FRANCISCO GALLI

Grandes talleres para composuras de Relojes, Bicicletas y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta.
—Calle del Progreso, 16, Gerona—

CUCHILLERÍA DE

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se hacen navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del Dr. VALDÉS GARCÍA.—Montevideo América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escorbuto, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 100 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—BARCELONA.

De venta en Gerona:—Farmacia y Droguería del Dr. J. M.ª Pérez Xifra, Abeuradors 2º y Herrerías Viejas

PASCUAL PERUCHO

Dentista de la Real Casa,

tiene el honor de participar al público en general y à sus constantes favorecedores en particular, que después de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acredita su numerosa clientela y la favorable opinión de los facultativos de esta provincia, especialmente de los de Figueras, y con el fin de facilitar comodidades à sus clientes de las importantes poblaciones de La Bisbal, Palafre, Palamós, San Felin de Guixols y otras varias de la provincia, ha tenido à bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio, Subida al Puente de Isabel 2.ª número 2, esquina à la Plaza de la Constitución, si bien los jueves de cada semana y los días de feria en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha Ciudad, Nueva, número 18. 2.º

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO
TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído à las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo à La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.—Cort Real, 18—

La Neotafia

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni con drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. O sea: pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona.

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).

Se remite à todas partes. Pedir prospectos

Desde el primero del corriente ha quedado abierto nuevamente, el acreditado Centro de conferencias de araganturas del Bachillerato y preparaciones para los exámenes de Septiembre, Enero y Junio.
PRECIOS MODICOS
Rambla de Alarcón, 12, tercero, Gerona

Resfriados, constipados,

DENGUF, CATARROS, DOLOR Y NEURALGIA

de ellos está libre, con toda seguridad, quien usa la privilegiada

Fina-poro-membrana - RAMON

Gratis prospectos y muestrario de valor 2 pesetas.

CARMEN, 38 1.º.—Barcelona.

MEDIAS Y CALCETINES

SIN COSTURA ALGUNA

IGUAL QUE HECHAS A MANO

EN ALGODÓN, LANA, HILO Y SEDA

Despacho: Sombrería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11.

Son las más cómodas, de más duración y más ventajosas, porque pueden recomponerse en casa ó en la misma fábrica.

COLORES SOLIDOS, NEGROS, PERMANENTES
Se confeccionan à medida
No comprar pues, sin antes visitar el muestrario, en la Sombrería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11, Gerona.
Se hacen toda clase de combosturas

Font de'n Lluire
AGUA PURIFICADA
Distribuidor: Ramon de Montaner, 9

Le gú...
Vichy...
Cachán...
Diabetes...
etc., y las afecciones del Hígado, Estomago, Riñones, Intestinos etc., etc.

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
RIMITIDOS Y ESQUILAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto, 5 céntimos; número atrasado, 15 céntimos; paquetes de 25 números, 1'25.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS
La correspondencia
—AL DIRECTOR—

—GERONA.—MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 1896—

NUM. 222

ESTRIBACIONES
REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo
CORREO GERONA

Oficialas SASTRESAS
Se necesitan en el taller de don Jaime Padrosa, calle de Herrejas Viejas, Gerona.

Crónica

Segunda lata municipal, podría titularse crónica, ó continuación del debut del señor L'apart.

Ya no se trata de «grava» sino de «lo»... Preguntó el concejal mencionado que se habían colocado las «losas» cuyo importe figuraba en dos cuentas que acababan de presentarse para su aprobación al Consistorio.

Cuando se le enteró de que se habían empleado para sustituir las inservibles que había en las aceras de la calle de Albareda, cosa que ciertamente no ignoraría al haber preguntado si el Ayuntamiento debía satisfacer el importe de las aceras que dan frente a la línea de fachada de la iglesia del Sagrado Corazón, debía pagar también las que fueran colocando todos los vecinos de Gerona.

El señor Salvat citó una R. O. en virtud de la cual vienen obligados los Ayuntamientos a la colocación de aceras en los edificios públicos, a pesar de lo cual se había ofrecido a antemano a sufragar el coste de las aceras que dan frente a la iglesia, deducido el importe de las que fueron sustituidas.

Intervienen nuevamente en el debate, ó en la debate, que para el caso es lo mismo, señores L'apart, Pol y Salvat.

Después pone los puntos sobre las fes el señor Sabat, demostrando la necesidad de adquirir por inservibles buena parte de aquellas aceras, y añadiendo que se iban aprovechando las baldosas que podían seguir prestando servicio. Que no pudiendo saberse á qué fijo cuales podrían aprovecharse y cuales no, se iban haciendo los pedidos á medida que se necesitaban. Por último, acaba por proponer, y la Corporación así lo acordó, que construyéndose la iglesia del Sagrado Corazón, mediante los donativos que por suscripción se recogían, cediera el Ayuntamiento los derechos que debiese percibir por la colocación de aceras frente al citado edificio.

El señor Salvat dió las gracias por tal donativo y pidió constase en acta el acuerdo.

Alguno individuo de la junta municipal de sanidad debe haber recibido la denuncia que no se cumplimentaba en un todo el acuerdo últimamente adoptado por la misma, cuando se trata, según noticias, de nombrar un delegado que gire una visita de inspección a las escuelas de esta ciudad. Én efecto, a los alumnos que concurren á ellas han estado atacados de enfermedades diversas, presentando ó no el correspondiente certificado de sanidad, extendido por el médico, al reingresar en la escuela.

Se asegura que á los alumnos de paga, que se pone las mismas trabas que á los que asisten á las escuelas gratuitas, cosa que no nos es permitido creer, por el buen nombre y la reputación de que goza el Magisterio en esta capital.

Una salvantada anduvo ayer la opinión de un telegrama que publicó el Depêche anunciando entre otros asuntos para las tropas españolas, el paso de Mariel por los insurrectos y la conducta del general Arolas.

Los señores Arolas y de Maza, que proceden de Cuba que se encuentran en nosotros, no han obrado con circunspección en su conducta de recoger como cierta una información de tal naturaleza, creímos prudente ponerla en cuestión. Y hoy no sabemos si la habríamos visto confirmada ó no.

El concurso para dotar á la cárcel de Gerona de las prendas que necesitan para el uso económico durante el año económico de 1896-97, y que se han adjudicado son las siguientes:

Cien camisas, 50 blusas, 50 pantalones, 200 pares de alpargatas, 20 sayas de mujer, 20 sacos é igual número de camisas, también para mujer.

La adquisición de las indicadas prendas se verificará proporcionalmente y á medida que lo requieran las necesidades del servicio.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó acceder á la petición formulada por el médico municipal do Narciso Detrell, en vista de que se habían presentado á curar varios heridos en las Casas Consistoriales en pocos días, y carecía de lo más indispensable para asistirlos debidamente.

En su vista adquirirá el Municipio una bolsa de cirujía; una libra de trapos y compresas de hilo; seis onzas hilas; formes; seis onzas hilas informes; doce vendas, un paquete de algodón loboado y un termo-cauterio para cauterizar heridas por mordeduras.

Es lo menos que podía hacer nuestra Corporación municipal.

Según noticia que acabamos de recibir de uno de nuestros consulados en la república vecina, el gobierno francés y el español de común acuerdo, acaban de poner en vigor el tratado internacional de 1862, en virtud del cual los prófugos y los desertores de nuestra nación serán internados por las autoridades, y bajo severísimas penas les estará terminantemente prohibido, de hoy en adelante, residir en los departamentos contiguos á la frontera.

En las inmediaciones de la villa de Calat se ha descubierto una cantera de piedra litográfica y los ensayos verificados hasta la fecha, son inmejorables, creyéndose que dicha piedra podrá competir ventajosamente con la de Munich.

Ayer se ha reunido la comisión de festejos del Ayuntamiento para acordar los que se han de celebrar durante las próximas fiestas de San Narciso.

Que este programa resultará un fracaso no hay que ponerlo tan siquiera en duda.

Ya hemos emitido repetidas veces nuestra opinión sobre este particular.

Los exclusivismos de la comisión unidos á la rutina que informa todos sus actos, serán sin duda alguna la causa del fracaso que preveemos; esto unido al deseo evidentemente demostrado de obrar por cuenta propia, eliminando á los elementos vivos de la población que con su cooperación podrían contribuir al mejor éxito de las fiestas.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se han nombrado varios agentes de apremio, que durante la presente semana saldrán para varios pueblos de esta provincia, con objeto de hacer ingresar en Tesorería los descubiertos en que se hallan muchos Ayuntamientos.

Ya se ha puesto en vigor en esta provincia la ley últimamente sancionada, referente á la protección á los pájaros.

Los primeros que han sufrido las consecuencias de esta ley fueron los vecinos de Ripoll, Enrique Rovira, Juan Pujol y Juan Serola, puestos á disposición de las autoridades por la guardia civil, que les sorprendió cazando pájaros con red.

Según Noherlesom hoy aparecerá una depresión entre las islas Azores y Portugal.

Las regiones sometidas más directamente á la influencia de esta depresión serán las cuencas del Tajo, del Duero y del Júcar, donde con preferencia se producirán las lluvias en este día con vientos de entre sudoeste y noroeste.

El jueves 8, avanzará el centro de la depresión del día anterior hacia el norte, sintiéndose especialmente su influencia en el golfo de Gaspeña, y con más particularidad en la Gran Bretaña.

En nuestra Península solo será sensible en las regiones occidental y septentrional.

El viernes 9, la depresión de los días anteriores se propagará por el noroeste de Europa, afectando poco á nuestra Península.

El sábado 10, se propagará rápidamente por nuestra Península la influencia de una nueva depresión, que tendrá su centro al sudoeste de Portugal.

Se producirán lluvias bastante generales con vientos de entre sud y oeste, y algunas tormentas.

El domingo 11, á la influencia de la depresión del Atlántico se unirá la del Mediterráneo y ambas contribuirán á la continuación del tiempo lluvioso iniciado el día anterior, aunque no en forma tan general, con vientos de entre sudoeste.

El lunes 12, el núcleo de bajas presiones de la Argelia se alejará hacia Oriente.

Al mismo tiempo avanzará por el Atlántico otra depresión; pero no será sensible su acción en nuestra Península en este día ni el siguiente, por la oposición que ofrecerán las corrientes aéreas del Mediterráneo neutralizando ambas.

El miércoles 14, las bajas presiones ocasionadas en el día anterior invadirán la Europa occidental.

Al sudoeste de nuestra Península se formará el jueves 15 una depresión.

Producirá algunas lluvias, que se desarrollarán particularmente desde Portugal al centro de España, con vientos de entre sudoeste y noroeste.

Las horas de despacho para la presentación á la revista de los soldados perteneciente á la situación de Reserva son de 9 á 12 de la mañana en días laborables y festivos.

Como indicamos ayer «el Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica la circular llamando para recibir instrucción militar en los cuerpos de la Península á los 45.000 reclutas de Ultramar, que serán distribuidos en la siguiente forma:

Cuba: 33.714 de infantería; 2.286 de caballería; 803 de artillería de plaza; 625 de montaña; 1.015 de ingenieros zapadores; 212 de ferro-carriles; 201 de telégrafos; 857 de administración militar y 286 de sanidad.

Puerto Rico: 1.637 de infantería y 333 de artillería de plaza.

Filipinas: 2.400 de infantería y 600 de artillería de plaza.

El próximo sábado, 10 del actual, empezará en la Iglesia de San Felix el novenario que todos los años se dedica á las Almas del Purgatorio.

Por la mañana á las 6 habrá Misa rezándose la primera parte del Rosario.

Por la tarde la función empezará á las 6, rezándose la tercera parte del Rosario con Exposición de S. D. M. y después de la reserva seguirá la novena y sermón que predicará todos los días el Rdo. P. Jacinto Febrés, de la Compañía de Jesús.

El Domingo 18 último del novenario, á las 7 y media de la mañana habrá comunión general con plática preparatoria.

El número de «El Diavio» de Barcelona correspondiente al domingo ha sido denunciado por el fiscal, por la publicación de un suelto que se titula «Policía Popular».

Sentimos el percance del popular colega.

Nos escriben de Madrid que se nota gran movimiento de aproximación entre sibilistas y canovistas, y se da como muy probable una próxima inteligencia si se consigue desterrar ciertos escrúpulos que la imposibilitan.

En Blanes se trata de constituir una sociedad de beneficencia, en la que la cuota que deberán pagar los asociados no pase de diez céntimos de peseta semanales; sociedad que se propone socorrer en cuanto lo permitan sus fondos, todas las verdaderas y más apremiantes necesidades que se presenten en aquella villa.

El último domingo hubo una reunión pública en la que se dió cuenta del proyecto siendo muy del agrado de la concurrencia y subiendo los adheridos á un número bastante regular.

Actualmente la comisión interina está confeccionando un reglamento para presentarlo á la aprobación de los inscritos y después al Gobierno civil.

Por el ministerio de Hacienda se concede á los pueblos un plazo de tres meses, que será el último, para solicitar que se exceptuen de la desamortización los montes y terrenos de aprovechamiento común y gratuito de sus vecinos y los que se hallen destinados al pasto de ganados de labor.

«Hemos oído decir á varios jefes del arma de infantería, que agradecerían mucho al señor ministro de la Guerra, que en el reparto que se ha de hacer á los distintos cuerpos de los reclutas próximos á incorporarse á ellos, antes de escoger las armas especiales se repartieran por partes proporcionales entre los cuerpos que acuden á tomar reclutas de cada zona, todos los que tuvieren los oficios de sastre, barbero y zapatero, por ser estos oficios necesarios en todos los cuerpos y escasear bastante en algunas zonas.

Así mismo sería de desear, que todos los que tuvieran la profesión de músicos sea cual fuere su talla, fueran destinados á infantería».

La Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado, con fecha 25 del próximo pasado Septiembre ha dispuesto que en el territorio del colegio Notarial de Barcelona se provea por traslación entre los notarios que lo soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos señalados en el artículo 7.º del reglamento general del Notariado, la notaría vacante en Barcelona por renuncia de don José Torrecilla y Corral.

Recordarán nuestros lectores que tiempo atrás dimos cuenta de una importante partida de bacalao que por no reunir las condiciones de salubridad debidas, fué decomisado por los agentes de la Alcaldía, al conocido industrial D. Juan Costa. Este interpuso el correspondiente recurso de alzada, que ha sido desestimado.

En el citado recurso exponía el interesado que el día 5 del mes anterior se presentaron en el almacén que posee en la calle del Carmen varios dependientes del Municipio y sin permiso de nadie se introdujeron en el mismo y clasificaron el bacalao para decomisarlo, estando en cuya operación y en presencia del alcalde accidental que acababa de llegar, protestó el recurrente contra semejante acto, a pesar de lo cual se llevaron 15 ó 16 quintales de bacalao por orden del Sr. Alcalde como presidente de la Junta municipal de Sanidad. Que el bacalao no estaba averiado pues antes del decomiso había expuesto 160 quintales de la misma clase y ninguna persona de los que lo consumieron habia sido perjudicada en su salud; además de que hubo disidencia en el dictamen facultativo entre los dos Inspectores Veterinarios del Municipio.

La alcaldía en cambio hace constar que habiendo llegado á su noticia la existencia de bacalao rojo cuya venta fué prohibida por circular del Gobierno de fecha 8 de Marzo de 1886 se hizo presente al dueño de aquel artículo que el mencionado bacalao no podía cogerse al consumo público, y la necesidad de que lo extrajera de esta población por el motivo expuesto y porque el pestilente olor que depeñía molestaba á los vecinos de las casas inmediatas. Que cumpliendo esta orden, el interesado trasladó dicho género á algunas poblaciones vecinas cuyas respectivas autoridades locales prohibieron también la venta de dicho bacalao, á consecuencia de cuyas medidas volvió aquella mercancía á ser trasladada á esta ciudad, siendo almacenado en un horno de alfarería de la calle del Carme, con el propósito indudable de entregarlo al consumo público.

Recordarán nuestros lectores que tiempo atrás dimos cuenta de una importante partida de bacalao que por no reunir las condiciones de salubridad debidas, fué decomisado por los agentes de la Alcaldía, al conocido industrial D. Juan Costa. Este interpuso el correspondiente recurso de alzada, que ha sido desestimado.

En el citado recurso exponía el interesado que el día 5 del mes anterior se presentaron en el almacén que posee en la calle del Carmen varios dependientes del Municipio y sin permiso de nadie se introdujeron en el mismo y clasificaron el bacalao para decomisarlo, estando en cuya operación y en presencia del alcalde accidental que acababa de llegar, protestó el recurrente contra semejante acto, a pesar de lo cual se llevaron 15 ó 16 quintales de bacalao por orden del Sr. Alcalde como presidente de la Junta municipal de Sanidad. Que el bacalao no estaba averiado pues antes del decomiso había expuesto 160 quintales de la misma clase y ninguna persona de los que lo consumieron habia sido perjudicada en su salud; además de que hubo disidencia en el dictamen facultativo entre los dos Inspectores Veterinarios del Municipio.

La alcaldía en cambio hace constar que habiendo llegado á su noticia la existencia de bacalao rojo cuya venta fué prohibida por circular del Gobierno de fecha 8 de Marzo de 1886 se hizo presente al dueño de aquel artículo que el mencionado bacalao no podía cogerse al consumo público, y la necesidad de que lo extrajera de esta población por el motivo expuesto y porque el pestilente olor que depeñía molestaba á los vecinos de las casas inmediatas. Que cumpliendo esta orden, el interesado trasladó dicho género á algunas poblaciones vecinas cuyas respectivas autoridades locales prohibieron también la venta de dicho bacalao, á consecuencia de cuyas medidas volvió aquella mercancía á ser trasladada á esta ciudad, siendo almacenado en un horno de alfarería de la calle del Carme, con el propósito indudable de entregarlo al consumo público.

La alcaldía en cambio hace constar que habiendo llegado á su noticia la existencia de bacalao rojo cuya venta fué prohibida por circular del Gobierno de fecha 8 de Marzo de 1886 se hizo presente al dueño de aquel artículo que el mencionado bacalao no podía cogerse al consumo público, y la necesidad de que lo extrajera de esta población por el motivo expuesto y porque el pestilente olor que depeñía molestaba á los vecinos de las casas inmediatas. Que cumpliendo esta orden, el interesado trasladó dicho género á algunas poblaciones vecinas cuyas respectivas autoridades locales prohibieron también la venta de dicho bacalao, á consecuencia de cuyas medidas volvió aquella mercancía á ser trasladada á esta ciudad, siendo almacenado en un horno de alfarería de la calle del Carme, con el propósito indudable de entregarlo al consumo público.

Recordarán nuestros lectores que tiempo atrás dimos cuenta de una importante partida de bacalao que por no reunir las condiciones de salubridad debidas, fué decomisado por los agentes de la Alcaldía, al conocido industrial D. Juan Costa. Este interpuso el correspondiente recurso de alzada, que ha sido desestimado.

CENTRO DE VACUNACION
Progreso, 23, Barbería.
Se vacuna y revacuna directamente de la ternera y se expende linia siempre reciente.

Farmacia. Se vende una muy acreditada y bien surtida, situada en una pintoresca población del Litoral.
Despacho, 16.000 reales anuales.
Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

Ocasión Por retirarse su dueño del negocio, se vende en buenas condiciones un acreditado y antiguo establecimiento, situado en una de las calles más céntricas de esta ciudad.
Informar en la Administración de este periódico.

SECCION RELIGIOSA
SANTO DE MAÑANA
Santa Brígida
CUARENTA HORAS
Iglesia de San Pedro

NOTICIAS TELEGRAFICAS
Madrid 7.

No se ha recibido todavía ningún despacho oficial de Cuba dando cuenta del encuentro de que se habló tanto ayer entre las fuerzas de Maceo y las de los señores Granados y general Bermejo.

—El Ayuntamiento de la Habana ha nombrado al señor Cánovas hijo adoptivo de aquella capital.

—Ayer se celebró Consejo de Ministros en la Huerta.

—Háblase de que se han efectuado nuevas detenciones en Madrid, relacionadas con el filibusterismo filipino.

—En las inmediaciones de Viñales han sostenido las tropas un encuentro con los insurrectos.

El cabecilla Maceo, después de reforzar su partida con las de Varona y Lazo, reponiendo con ellas las bajas que tuvo en el encuentro con la columna Sanmartín y Melguizo, emprendió un movimiento de retroceso hacia las lomas que le han servido de guarida durante el verano.

Al llegar cerca de Viñales se encontró el cabecilla con la columna que manda el teniente coronel Granados, trabándose un combate duro, cuyo resultado no se conoce todavía por noticias oficiales.

Sábase sin embargo que funcionó la artillería.

Espéranse detalles con grande impaciencia.

Se sabe que el enemigo tuvo muchas bajas, haciéndose ascender á 100 las de las fuerzas leales.

—Recíbense noticias particulares de nuevos estragos causados por los insurrectos en diferentes puntos de Cuba.

Se conoce que han reanudado sistemáticamente los bárbaros atentados contra los ferrocarriles por medio de la dinamita.

Ultimamente en la línea de Nuevitas han volado un tren.

—Hablandose en los círculos de la detención del relator del Tribunal Supremo, señor Pantoja, se ha dicho que en el correo se recibieron ayer cartas del general Blanco, en las que se encargaba que se vigilase mucho á dicho señor, por suponersele en relaciones con los masones de Filipinas, y sobre todo con la lógia «Patria», de que era presidente Villarreal.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

"L' Union" COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1820 RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

THE LLOYDABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS) LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

SUCURSAL JUNCOSA 13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, GERONA

MEDICAMENTOS RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MEDICA JARABE DE HIPOCISTITO GIMBERNAT

MUEBLES Especialidad en mobiliarios Nogal para todas. Para fuera los embalarlos. PASAJE del CREDITO, 3, junto a la calle de Fernando. BARCELONA.

Dr. Parellada y Puig Enfermedades del Estomago, del Hgado y Diabetes. Consultas de 2 a 4, calle Condal, número 1, 1.

SASTRERIA DE LA REAL CASA DE JOSÉ PUIG FABREGAS El dueño de la «Sastrería Amiguardanesa» don José Puig Fabregas, sastrer de la Real Casa, participa a su numerosa clientela haber recibido los géneros para la temporada actual para señoras y caballeros.

FONDA DEL CENTRO DE D. JOSÉ FITA Vinos de superior calidad, garantidos. Alella, Macón, Carriñena. Se sirve a diario en esta fonda.

LA CATALANA Sociedad de seguros contra incendios a prima fija y contra las explosiones de gas. DOMICILIADA EN BARCELONA Comisionado principal en Gerona D'ANGEL MARULL Calle del Progreso 20, 2.

SALVIO CAMOS Pintor y empapelador 5 Calle de Ciudadanos 5 GERONA

ALMACÉN DE HIERRO VIGAS LAMINADAS MASSAGUER y QUINTANA Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo. Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA. De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor. Baños Nuevos, 8 Barcelona.

JOSE CORTADA ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE BRAGUEROS Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero.

ANUNCIOS PARA Funerales y aniversarios Se reciben en la Administración e imprenta de este periódico. Calle de Albareda, 13, segundo.

SASTRERIA DEL Escudo Catalán Giar novelad en generos del pais y extranjeros a precios baratísimos. Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERIA DE FRANCISCO GALI Grandes talleres para composuras de Relojes, Bicycletas y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicycleta. Calle del Progreso, 16, Gerona.

CUCHILLERIA DE AGUSTIN CODINA 13, Peso de la Paja, 13 GERONA Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se hacen navajas y toda clase de instrumentos cortantes. GERONA

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA Del Dr. VALDÉS GARCÍA. Montevideo América del Sur Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTION ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin riesgo para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escorbuto, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 10 y 20 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO. BARCELONA. De venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Dr. J. M.ª Pérez Xifra, Abateador y Herreras Viejas.

PASCUAL PERUCHO Dentista de la Real Casa, tiene el honor de participar al público en general y a sus constantes favorecedores particular, que después de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acredita su numerosa clientela y la favorable opinión de los facultativos de esta provincia, especialmente de los de Figueras, y con el fin de facilitar comodidades a sus clientes y las importantes poblaciones de La Bisbal, Palamós, San Feliu de Guixols y otras varias de la provincia, ha tenido a bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio, Subida al Penedes, Isabel 2.ª, número 2, esquina a la Plaza de la Constitución, si bien los juyes de cada mañana y los días de feria en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha Ciudad, Nueva, número 18, 2.º

LA NEOTAFIA CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3. NOTICIA IMPORTANTE De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído a las personas que por cierto interés particular, aconsejan tal o cual otra funeraria, pues acudiendo a La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura. La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla. TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS Gerona. Cort-Real, 18. La Neotafia

ENOSÓTERO Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni drogas EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. En pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económica, insensitiva, puede usarse en todo tiempo. Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barce. PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas). Se remite a todas partes. Peli prospectos

Desde el primero del corriente ha quedado abierto convenientemente, el acreditado Centro de conferencias de arsignaturas del P.º Millarado y preparaciones para los exámenes de Septiembre, Enero y Junio. PRECIOS MODICOS Rambla de Alt.º, 12, 1.º, Gerona. Resfriados, constipados DENGUE, CATARROS, DOLOR Y NEURALGIA de ellos está libre, con toda seguridad, quien usa la privilegiada Fina-poro-membrana. Gratis prospectos y muestrario de valor 2 pesetas. CARMEN, 38 1.º. Barcelona.

MEDIAS Y CALCETINES SIN COSTURA ALGUNA IGUAL QUE HECHAS A MANO EN ALGODÓN, LANA, HILO Y SEDA Despacho: Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11. Son las más cómodas, de más duración y más ventajosas, porque pueden recomponerse en casa ó en la misma fábrica. COLORES SOLIDOS, NEGROS, PERMANENTES Se confeccionan a medida No comprar pues, sin antes visitar el muestrario, en la Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11, Gerona. Se hacen toda clase de composuras